



RESOLUCION No. 0469-AD-85

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO de TACNA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en el Decreto Legislativo N° 328; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al Sr. RUBEN CHIARELLA LOMBARDI como DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO de TACNA, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y comuníquese.



JEF/VCM
OP/JAF
mer


VICTOR CASTAGNO LA MALDONADO
JEFE DEL IPD